



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 071 – 2015 – ANA – AAA IV HUARMHEY CHICAMA – ALA HUARAZ

Huaraz, 13 de Enero del 2015

### VISTO:

La solicitud con registro CUT Nº 140581-2014 de fecha 11/13/2014, presentada por el Comité de Usuarios de Agua "Potrero Pampa", titular de la licencia de uso de agua con Resolución Administrativa, sobre la inscripción de los Certificados Nominativos entregados a los integrantes del bloque de riego "Irhua", en el marco de la Formalización de Derechos de Uso de Agua; y.

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 51º de la Ley Nº29338 - Ley de Recursos Hídricos, las organizaciones titulares de licencias de uso de agua en bloque, emiten certificados nominativos que representan la parte que corresponde de la licencia a cada uno de sus integrantes;

Que, el artículo 78º del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, establece que los Certificados Nominativos se inscriben sin costo alguno en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su inscripción es aprobada mediante resolución administrativa. Los Certificados Nominativos representan la parte de asignación de agua que corresponde a cada integrante del bloque, otorga a sus titulares los mismos derechos y obligaciones que la licencia y están sujetas a las mismas causales previstas en la Ley;

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 656-ANA-AAA.HCH-ALA-HUARAZ, del 11/4/2013, se otorgó licencia de uso de agua superficial con fines agrarios a favor del Comité de Usuarios de Agua "Potrero Pampa", para aprovechar un volumen anual de agua de hasta 6204 m<sup>3</sup>, proveniente del Manantial Irhua, para una extensión de 1.07 hectáreas bajo riego, ubicado en las coordenadas UTM: (E: 195 399, N: 8 981 058), de proyección Zona 18 Sur, Datum WGS84, políticamente en el distrito de Matacoto, Provincia de Yungay y región Ancash.

Que, mediante el Informe Técnico Nº 181-2014-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ-AT/RJGQ formulado por el Profesional en recursos hídricos de la Administración Local de Agua Huaraz, se evaluó el cumplimiento de los requisitos previstas, la Resolución Administrativa de otorgamiento de licencia de uso de agua y el contenido del expediente administrativo que dio origen a la licencia de uso de agua, cuya información fue verificada y se concluyó que es procedente aprobar los Certificados Nominativos de uso de agua con fines agrarios del bloque de riego "Irhua", del Comité de Usuarios de Agua "Potrero Pampa".

Que, de conformidad con las facultades conferidas por la Ley Nº 29338 – Ley de Recursos Hídricos; el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG; y la Resolución Jefatural Nº 551-2013-ANA;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- Aprobar**, los Certificados Nominativos de los integrantes del bloque de riego "Irhua", perteneciente al Comité de Usuarios de Agua "Potrero Pampa".

**Artículo Segundo.- Inscribir**, los Certificados Nominativos al Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, de acuerdo a la siguiente relación:

CERTIFICADO NOMINATIVO	DEL USUARIO		DEL PRECIO				DEL BLOQUE DE RIEGO			Volumen Anual Asignado de Hasta (m <sup>3</sup> /año)
	Apellidos y Nombre	DNI/RUC/Nº	Nombre	LX	Nombre del Canal del Servicio o Abastecimiento	Área Bajo Diámetro	Nombre	Punto de Captación (LTM-WGS-84-2181 SUR)		
								ESTE (m)	NORTE (m)	
BLOQUE DE RIEGO: IRHUA										
1269 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MACHCO CORDERO, BAELILO ROSARIO	33332110	POTRERO CHICO	17716	CD IRHUA	0.2400	IRHUA	195400	8981059	1515
1270 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MACHCO MENDEZ, ANA VIRGINIA	41371030	POTRERO	YUNPOTIRH 001	CD IRHUA	0.1200	IRHUA	195400	8981059	806
1271 - 2014 - EU - POTRERO PAMPA	MENDEZ COCHACHIN, JUANA CLAUDIA	33332529	RUQUI PAMPA	17711	CD IRHUA	0.0484	IRHUA	195400	8981059	614
1272 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MENDEZ COCHACHIN, MARGARITA ELENA	33344860	IRHUA	YUNPOTIRH 002	CD IRHUA	8.0482	IRHUA	195400	8981059	417
1273 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MENDEZ COCHACHIN, PASCUAL PABLO	33332104	CHICO PAMPA	YUNPOTIRH 003	CD IRHUA	0.0346	IRHUA	195400	8981059	338
1274 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MENDEZ MACHCO, HUMBERTO TEÓFILO	33112128	RUQUI PAMPA	17718	CD IRHUA	0.2365	IRHUA	195400	8981059	1492
1275 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MENDEZ MACHCO, HUMBERTO TEÓFILO	33332128	ERA PAMPA	17719	CD IRHUA	0.1500	IRHUA	195400	8981059	528
1276 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MENDEZ MACHCO, LUIS CINIACIO	33332215	POTRERO ZONA IRHUA	YUNPOTIRH 004	CD IRHUA	8.2800	IRHUA	195400	8981059	1044
1277 - 2014 - CU - POTRERO PAMPA	MENDEZ VASQUEZ, JORGE MODOÑO	45434636	IRHUA	YUNPOTIRH 005	CD IRHUA	0.0165	IRHUA	195400	8981059	90

**Artículo Tercero.- Notificar** la presente resolución al Comité de Usuarios de Agua "Potrero Pampa".

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
 ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA - HUARAZ  
 ING.° SIXTO CELSO PALOMINO GARCÍA  
 REG. GIP Nº 16685  
 ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA